



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°: 6620/01

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Extracto: S/CONSTRUCCION DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN CONHELLO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA MOI.-

DICTAMEN N° 1873/01

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y modelo de contrato glosados a fs. 87/89.

No obstante ello se sugiere la conveniencia de verificar y en su caso ratificar o rectificar el monto final del emprendimiento, atendiendo en las obligaciones asumidas por las partes interesadas.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa 28 DIC 2001
CD/mfg.-



[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa